

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO SEMBRANZA S.A.S.

Nit: 902010236 6 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 04036266

Fecha de matrícula: 20 de noviembre de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Ak 9 No. 115 - 06 P 17

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: jccars@hotmail.com

Teléfono comercial 1: 3507263991

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Ak 9 No. 115 - 06 P 17

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: jccars@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3507263991

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2025 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2025, con el No. 03318006 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO SEMBRANZA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal la compra, venta, comercialización, distribución, exportación, importación y transformación de café en todas sus presentaciones, incluyendo café en grano, molido, tostado, instantáneo, extractos, concentrados, bebidas a base de café, mezclas, subproductos y derivados; Así como el procesamiento, tostión, trillado, selección, clasificación, molienda, envasado, empaque, reempaque, etiquetado, almacenaje, conservación, transporte y distribución de dichos productos. De igual manera, la sociedad podrá realizar la compra, venta, comercialización, importación, exportación, procesamiento y distribución al por mayor y al por menor de productos agrícolas, agroindustriales y sus subproductos, incluyendo, sin limitarse a: Cacao, té, infusiones, granos en general, cereales, frutos frescos y procesados, especias, semillas, insumos agrícolas, productos alimenticios y materias primas relacionadas con el sector agroalimentario. La sociedad podrá dedicarse a la prestación de servicios logísticos integrales, tales como transporte terrestre o multimodal, almacenamiento, bodegaje, manejo de inventarios, gestión de cadenas de suministro, distribución física nacional e internacional, cargue y descargue de mercancías, alquiler de espacios de almacenamiento, centros de acopio y plataformas logísticas. Igualmente, podrá desarrollar actividades de comercio electrónico, incluyendo la creación, administración y operación de plataformas digitales, tiendas virtuales, marketplaces, catálogos electrónicos y sistemas de venta y distribución digital; Así como la comercialización de productos propios o de terceros por medios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09**

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónicos o tecnológicos. La sociedad podrá operar y conceder franquicias, representaciones comerciales, licencias de marca, contratos de distribución, agencias comerciales, concesiones y figuras similares en Colombia o en el exterior. También podrá prestar servicios de asesoría técnica, comercial, administrativa y operativa, incluyendo consultoría en procesos agroindustriales, capacitación, asistencia técnica en producción agrícola, asesoría en tostión y procesamiento de café, estudios de mercado, diseño de modelos de negocio, mercadeo especializado, acompañamiento comercial y desarrollo de proveedores. Asimismo, podrá ofrecer servicios profesionales de diseño de empaques, desarrollo de marca, estrategias publicitarias, promoción y posicionamiento de productos, creación de identidad visual, diseño gráfico aplicado al sector agroalimentario, campañas de mercadeo, eventos corporativos, ferias, exhibiciones comerciales y actividades de networking para el sector agrícola, agroindustrial y cafetero. La sociedad podrá organizar y ejecutar eventos, ruedas de negocios, capacitaciones, congresos, ferias, degustaciones, activaciones de marca, certámenes comerciales y académicos relacionados con el sector agroalimentario, el café, la producción agrícola y la industria de alimentos y bebidas. Para el adecuado cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales, financieros y administrativos, tales como compraventas, suministros, concesiones, mandatos, comodatos, arrendamientos, depósitos, acuerdos de distribución, alianzas estratégicas, joint ventures, maquilas, outsourcing, prestación de servicios, transporte, logística, consignaciones, licencias, franquicias y contratos nacionales o internacionales. La sociedad podrá adquirir, enajenar, permutar, gravar, administrar, arrendar o explotar bienes muebles e inmuebles, equipos industriales, maquinaria especializada, vehículos, bodegas, oficinas, puntos de venta o cualquier clase de infraestructura necesaria para su operación. Podrá además participar como socia o accionista en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias o sucursales en Colombia o en el exterior; Celebrar contratos de colaboración empresarial; Tomar préstamos, celebrar operaciones de crédito, otorgar garantías, avales o respaldos en general, siempre que se relacionen directa o indirectamente con su actividad empresarial. En general, la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto social, con el sector agroalimentario, agroindustrial, agrícola, cafetero y comercial, así como actividades complementarias, conexas y necesarias para el cumplimiento de su finalidad empresarial.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$5.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y usar su razón social, B) ejecutar los acuerdos de la junta de socios y convocar las reuniones ordinarias y extraordinarias; C) nombrar y remover libremente, atendiendo las limitaciones de los estatutos a los empleados de la sociedad siempre que sus nombramientos no sea competencia exclusiva de la junta de socios, fijando sus remuneraciones; D) constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que estime necesarios para la adecuada representación de la sociedad delegando las funciones que estime convenientes; E)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá realizar todo tipo de actos sin autorización previa hasta por un monto máximo de diez millones de pesos (\$10.000.000). Para actos o contratos de mayor cuantía es necesaria la autorización expresa de la mayoría de accionistas. F) presentar en la junta de socios en las reuniones ordinarias un informe detallado sobre la marcha de los negocios sociales y sobre las reformas que crea necesarias para introducir en los métodos de trabajo o en estos estatutos; G) preparar, elaborar y presentar a la junta de socios el balance de inventario generales y el estado de pérdidas y ganancias, cada año junto con sus cuentas respectivas; H) las demás que le confiera las leyes o estos estatutos y aquellas que le correspondan por la naturaleza del cargo. I) Administrar los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de contratos, atendiendo a las limitaciones de los estatutos. J) Vigilar y administrar el activo, correspondencia y contabilidad de la sociedad y velar por la buena marcha de todas las dependencias de la misma.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2025, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2025 con el No. 03318006 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Carlos Parra Torres	C.C. No. 18466562

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del constituyente del 20 de noviembre de 2025, inscrito el 20 de noviembre de 2025 bajo el número 03318007 del libro IX, comunica el accionista único:

Juan Carlos Parra Torres

Domicilio: Bogotá D.C.

Nacionalidad: Colombiana

Actividad: 4631 - 0123

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 20-11-2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4631

Actividad secundaria Código CIIU: 0123

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4631

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09**

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 20 de noviembre de 2025. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de noviembre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de noviembre de 2025 Hora: 09:43:09

Recibo No. AB25743289

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257432898DA1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO